



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y  
CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Tesis

---

**El beneficio tributario de la exoneración del impuesto general a las ventas y la  
formalización de los concesionarios del servicio de transporte urbano de la ciudad  
del Cusco en el año 2017**

---

Presentada por : Willi Huallpa  
Castro

Título a optar: Contador Público

Asesor: Mg. Fernando Philco Prado

Cusco – Perú

2018



## RESUMEN

La presente investigación se realizó con la finalidad de poder conocer la realidad de las empresas de transporte urbano de la ciudad del Cusco, frente al beneficio de la exoneración del impuesto general a las ventas y su relación con la formalización de las mismas que en calidad de concesionarias prestan servicio desde el año 2014 en la Ciudad; se ha podido establecer que en el 100% de los casos las empresas en estudio no tienen la gestión administrativa adecuada operando como empresas afiliadoras de unidades vehiculares, en tales condiciones delegan el servicio a sus socios quienes son los responsables de gestionar el servicio y consecuentemente los ingresos y egresos en forma individual; este hecho fundamental en la gestión ha generado que el beneficio de exoneración no sea percibido como tal al no operar en condiciones de formalidad, generando un efecto de mayores niveles de evasión ya no solo a nivel de los operadores sino en relación a todas sus relaciones contractuales y uso de bienes y servicios utilizados por los cuales no solicitan comprobantes de pago, lo que genera hechos negativos en la formalización y es contrario a los objetivos del beneficio. La investigación es de enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo y de diseño no experimental aplicado sobre las empresas de transporte en calidad de concesionarias así como sobre los propietarios de las unidades vehiculares en condición de operadores del servicio.

**Palabras Clave:** Exoneración del IGV, Empresas de transporte, Formalidad



## ABSTRACT

The present investigation was carried out with the purpose of being able to know the reality of the urban transport companies of the city of Cusco, against the benefit of the exemption from the general tax on sales and its relation with the formalization of the same as in the capacity of dealerships provide service since 2014 in the City; it has been established that in 100% of the cases the companies under study do not have the proper administrative management operating as affiliated companies of vehicle units, in such conditions they delegate the service to their partners who are responsible for managing the service and consequently the income and expenses individually; This fundamental fact in management has meant that the benefit of exoneration is not perceived as such by not operating in conditions of formality, generating an effect of higher levels of evasion not only at the operator level but in relation to all its contractual relationships and use of goods and services used for which they do not request payment vouchers, which generates negative facts in the formalization and is contrary to the objectives of the benefit. The research is quantitative, descriptive in scope and non-experimental in design applied to transport companies as concessionaires as well as to the owners of the vehicular units as service operators.

**Cave Words:** IGV Exemption, Transport companies, Formality